



POLITÉCNICA

Reclamación por disconformidad con el resultado de una revisión de examen

de acuerdo con el artículo 32.3 de la Normativa Reguladora de los Sistemas de Evaluación en los Procesos Formativos Vinculados a los Títulos de Grado y Master Universitario con Planes de Estudio Adaptados al R.D. 1393/2007 (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión de 25 de mayo de 2017).

Art 32.3 En el caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá presentar, en los cinco días hábiles siguientes a la revisión, la reclamación **en la secretaría del Departamento dirigida al Director del mismo.**

DNI / Pasaporte: _____ . Nombre: _____

Apellidos: _____

Natural de _____ provincia de _____

Domiciliado en _____ calle _____ Nº _____ CP _____
Tlfno.: _____ correo @alumnosupm.es

Matriculado en este Centro en el curso académico 20__ - 20__, en la titulación de _____

EXPONE:

Su disconformidad con: el resultado de la revisión de examen final
la calificación final de la evaluación continua

Por lo que reclama el resultado de la asignatura:

En la convocatoria de:

Febrero

Junio

Julio

Presenta **Alegaciones:**
(En hoja adjunta)

Madrid, _____ de _____ de 20__

Firma del alumno:

SR. DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE _____